

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 13

Fecha Estado: 31/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220030200	Verbal	GLORIA PATRICIA GIRALDO MORALES	FABIO ANTONIO OSORIO VASQUEZ	Auto admite demanda Reconoce personería a la abogada María Cecilia Gómez Galeano	30/01/2024		
05001400300720230071400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	DIANA MARIA OSORIO AGUIRRE,	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	30/01/2024		
05001400300720230071400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	DIANA MARIA OSORIO AGUIRRE,	Auto declara en firme liquidación de costas	30/01/2024		
05001400301220230086500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS MANUEL CARBAL CARRASQUILLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	30/01/2024		
05001400301220230086500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS MANUEL CARBAL CARRASQUILLA	Auto declara en firme liquidación de costas	30/01/2024		
05001400301220230088200	Ejecutivo Singular	ILDA VIVIANA MARTINEZ HENAO	EMILSON MINA MUÑOZ	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	30/01/2024		
05001400301220230089000	Ejecutivo Singular	MARTA ELENA GARCIA VARGAS	JOHN FREDYS MOSQUERA PEREA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se admite demanda de acumulación	30/01/2024		
05001400301220230089000	Ejecutivo Singular	MARTA ELENA GARCIA VARGAS	JOHN FREDYS MOSQUERA PEREA	Auto pone en conocimiento	30/01/2024		
05001400301320210134000	Verbal	GUILLERMO LEON FERNANDO MUÑOZ	JAKELINE MORENO GOMEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Designa nuevos curadores	30/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220108100	Ejecutivo Singular	JOSE ABEL CASTILLO MADERO	YESID ANTONIO AGUIRRE GALLO	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	30/01/2024		
05001400303220230001700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARY STEPHANI YERENA GUERRERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta el remate de los bienes embargados - Condena en costas - Requiere liquidación - Ordena remitir expediente a los Jueces Civiles Municipales de Ejecución	30/01/2024		
05001400303220230001700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARY STEPHANI YERENA GUERRERO	Auto declara en firme liquidación de costas	30/01/2024		
05001400303220230078400	Verbal Sumario	ADBIENES LTDA.	REPRESENTACIONES CUARZO LTDA	Auto admite demanda Reconoce personería a la abogada Paula Andrea Giraldo Palacio	30/01/2024		
05001400303220230090900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JONATHAN BAENA MOSQUERA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	30/01/2024		
05001400303220240000800	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM ENRIQUE BEJARANO CARDONA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	30/01/2024		
05001400303220240001300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DANIELA CAÑAS CARDONA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	30/01/2024		
05001400303220240002400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JUAN CARLOS OSPINA VELASQUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 05 de pequeñas causas y competencias múltiples de Medellín	30/01/2024		
05001400303220240002900	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA SA	MARTHA INES URIBE GONZALEZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	30/01/2024		
05001400303220240004300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA SA	DANNER JURDAIN CANO GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro de la demanda	30/01/2024		
05001400303220240004800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ Y O	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	30/01/2024		
05001400303220240006200	Ejecutivo Singular	MILTON FERNANDO DURAN TORRES	PEDRO ANTONIO CAICEDO CARO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c A los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá D.C. (Reparto)	30/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220240007300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	YALEISON TOBON ROJAS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	30/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)